

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL **CONSEJO GENERAL** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO O CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/402/2012/I Y SU ACUMULADO IVAI-REV/403/2012/II	AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ	ACUERDO DE 29 DE ENERO DE 2014	...téngase al Sujeto Obligado, <b>Ayuntamiento de Actopan, Veracruz</b> , declarando la inexistencia de la información ordenada la que no fue desvirtuada con medio probatorio alguno, debiendo con este hecho darse por cumplido el fallo fecha cuatro de junio de dos mil doce, al quedar sin materia, y en consecuencia archívese como total y plenamente concluido.
2	<b>IVAI-REV/918/2013/I</b>	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FORTIN	29 DE ENERO DE 2014	se agrega a los autos las documentales de cuenta, mismas que en este acto se admiten y que después de ser valoradas resultan insuficientes para tener por cumplida la resolución pronunciada el trece de noviembre de dos mil trece, al no contener información alguna tendiente a complimentar lo ordenado por esta autoridad, y ante la certificación levantada por el Secretario de Acuerdos de este Órgano, se notifica al <b>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ</b> , que en fecha <b>veintiuno de enero de dos mil catorce</b> , causó estado la resolución pronunciada en los autos del expediente en que se actúa y sus acumulados, por lo que tiene <b>quince días hábiles</b> , contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente Acuerdo, para que cumpla con el fallo en los términos ahí ordenados

LISTA DE ACUERDOS

<b>3</b>	<b>IVAI-REV/1447/2013/III</b>	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MARTINEZ DE LA TORRE	29 DE ENERO DE 2014	<b>ampliar</b> el plazo para resolver por un periodo igual al previsto por la Ley de la materia, esto es, diez días más, en consecuencia, se extiende el plazo para presentar el proyecto de resolución por parte del Consejero Ponente.
----------	-------------------------------	--	---------------------	--

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN